

Seis.—Don Antonio Mascaró Lazcano, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Menjíbar, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Ubeda, vacante por traslado de don Rafael Vañó Silvestre.

Siete.—Don Antonio Berengua Mosquera, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Torrelavega, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Ponferrada número 1, vacante por traslado de don José Antonio Goicoa Meléndrez.

Ocho.—Doña María Montes Cebrián, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Játiva, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Burjasot, vacante por promoción de don Juan Ferrando Domenech.

Nueve.—Don Guillermo Sanchis Fernández-Mensaque, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Berja, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Sanlúcar la Mayor, vacante por promoción de don Antonio Gutiérrez Astolfi.

Diez.—Don Juan Antonio Jover Coy, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Jumilla, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Totana, vacante por traslado de don Juan María Lozano Sánchez.

Once.—Don Jesús María Huerta Garicano, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Solsona, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Móstoles, vacante por traslado de don Pedro Marroquín Garteiz.

Doce.—Don José Pallicer Mercadal, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Igualada, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Mahón, vacante por traslado de don Gabriel Fiol Gomila.

Trece.—Doña Susana Salvador Gutiérrez, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Burgo de Osma, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Riaza, vacante por traslado de don Miguel Cañada Acosta.

Catorce.—Doña Visitación Pérez Serra, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Villena, pasará a servir el Juzgado de igual clase de La Unión, vacante por promoción de don Abdón Díaz Suárez.

Quince.—Doña María Lourdes Sanz Calvo, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Saldaña, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Peñafiel, vacante por jubilación de don Manuel Arranz Burgoa.

Dieciséis.—Doña María Luz Reyes Gonzalo, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Aranda de Duero, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 1 de Alcorcón, vacante por traslado de don Víctor Sierra López.

Diecisiete.—Don Antonio Muñoz Díez, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Cervera de Pisuerga, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Laredo, vacante por traslado de don Francisco Javier Cantero Ariztegui.

Dieciocho.—Doña María Jesús Muriel Alonso, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Hervás, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Atienza, vacante por traslado de doña María del Carmen Rodríguez Rodrigo.

Diecinueve.—Don Antonio Alonso Martín, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Quiroga, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Ciudad Rodrigo, vacante por traslado de don Manuel García Gutiérrez.

Veinte.—Don Juan José Romeo Laguna, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Alcaraz, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Cazalla de la Sierra, vacante por traslado de don Miguel Jesús Florit Mulet.

Veintiuno.—Don Andrés Palacios Martínez, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Puente Genil, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Alcaudete, vacante por excedencia voluntaria de don Francisco José Martín Mazuelos.

Veintidós.—Doña María Teresa Sofía Delgado Velasco, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Verín, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Belorado, vacante por traslado de don Antonio César Balmori Heredero.

Veintitrés.—Don Francisco Javier Valdés Gerardo, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Cangas de Morrazo, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Monforte de Lemos, vacante por traslado de don Luis María Villarino Sánchez.

Veinticuatro.—Don Juan Ignacio Medrano Sánchez, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Cervera, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Montalbán, vacante por excedencia voluntaria de don Victorino Cubero Romeo.

Veinticinco.—Don Pablo Delfont Maza, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Berga, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Arenys de Mar, vacante por traslado de doña Amparo Riera Fiol.

Veintiséis.—Doña Ángela María Murillo y Boddallo, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Lora del Río, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Vélez-Málaga, vacante por traslado de don Carlos Prieto Macías.

Veintisiete.—Don José Vicente Zabala Ruiz, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Lebrija, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Cambados, vacante por traslado de don Andrés Neira Medin.

Veintiocho.—Doña María Pilar Oliván Lacasta, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Badalona número 2, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Alfara, vacante por traslado de don Carlos Lasala Albasini.

Veintinueve.—Doña María Elena Arias Salgado Robsy, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito de Santa Cruz de Mudela, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Andújar, vacante por traslado de don Francisco Espinosa Serrano.

Treinta.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo, los miembros de Juntas Electorales no podrán cesar en sus actuales destinos hasta el término del proceso electoral, sin perjuicio de la facultad de los Jueces trasladados por esta Resolución de poseer en sus nuevos destinos.

Treinta y uno.—Declarar desiertos por falta de peticionarios los Juzgados de Distrito de: Agreda, Alburquerque, Alcáñices, Alcira, Almazán, Aller, Amurrio, Aoiz, Aracena, Arrecife, Ayamonte, Azpeitia, Badalona números 1 y 3, Baracaldo números 1 y 2, Barbate, Barco de Valdeorras, Basauri, Beas de Segura, Belmonte, Bermeo, La Bisbal, Bollullos del Condado, Bujalance, Campillos, Cangas de Narcea, Carlet, Casas Ibáñez, Catarroja, Cazorla, Coria del Río, Durango, Ecija, Estepa, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Gándesa Gavá, Granollers número 2, Guecho, Guernica y Luno, Huelva, Jabugo, Jarandilla, Jódar, Lerma, Linares, Lucena, Marquina, Manresa, Martorell, Miranda de Ebro, Moguer, Mondragón, Navia, Neda, Olot, Olvera, Orce, Osuna, Palma del Condado, Palma del Río, Paterna, Pego, Portugalete, Prat de Llobregat, Purchena, Quesada, Rentería, Requena, Rota, Rubí, Sacedón, San Adrián de Besós, San Mateo, Santa Coloma de Gramanet números 1 y 2, Santurce, Sardanyola, Sestao, Telde números 1 y 2, Tineo, Toluca, Torredonjimeno, Torrente, Torrox, Tresp. Valdepeñas, Valmaseda, Villablino, Villafranca del Bierzo, Villafranca de Ordicia, Villanueva del Arzobispo, Villanueva de los Infantes y Zarauz.

Madrid, 2 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

9251

RESOLUCION de 20 de marzo de 1982, de la Subsecretaría, por la que se designa el Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición para cubrir una plaza no escalafonada de Arquitecto del Departamento, clasificada en virtud del Real Decreto 2433/1980, de 17 de octubre.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo previsto en el apartado IV de la Orden ministerial de fecha 21 de agosto de 1981, por la que se convoca oposición para cubrir una plaza no escalafonada de Arquitecto del Departamento,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición de referencia quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Gullón Ballesteros, Subsecretario del Ministerio de Justicia.

Vocal primero: Ilustrísimo señor don Manuel Medina de Lemus, Oficial Mayor del Ministerio de Justicia.

Vocal segundo: Ilustrísimo señor don José Aragón Cáceres, Jefe del Servicio de Obras y Patrimonio del Departamento.

Vocal tercero: Ilustrísimo señor don Angel Hernández Rodríguez, Arquitecto al servicio de la Hacienda Pública, en representación del Ministerio de Hacienda.

Vocal cuarto: Ilustrísimo señor don Juan Velasco Viejo, Arquitecto en representación de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Vocal quinto: Ilustrísimo señor don Antonio Vázquez de Castro, Catedrático numerario en representación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

Vocal Secretario: Ilustrísimo señor don Antonio Jorge Albarrán Olivera, Jefe en funciones de la Sección Central del Ministerio.

Tribunal suplente:

Vocal primero suplente: Ilustrísimo señor don José Castán Vázquez, Letrado del Ministerio de Justicia.

Vocal segundo suplente: Ilustrísimo señor don Emilio Tavera Benito, Inspector general Penitenciario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 26 de marzo de 1982.—El Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor.

MINISTERIO DE DEFENSA

9252

ORDEN 522/00021/82, de 5 de abril, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publican la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso al Cuerpo de Farmacia del referido Ejército, la composición del Tribunal examinador, el lugar y fecha de exámenes y el orden de actuación de los aspirantes.

Terminado el plazo establecido en la Orden 522/00006/82, de 5 de marzo, a continuación se publican la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso al Cuerpo de Farmacia del Ejército del Aire, el orden de actuación de los mismos, la composición del Tribunal examinador y fecha, lugar y hora en que darán comienzo las pruebas.

Aspirantes admitidos

1. Paisano Alcántara Ibáñez, Francisco.
2. Paisano Balseiro Pose, Antonio María.
3. Sargento de Complemento ET Carrera Solares, Carlos.
4. Paisano Chamorro Merino, Gustavo.
5. Alférez de Complemento ET Encinas San-Martín, Juan Pablo.
6. Alférez de Complemento ET Estévez Ruiz de Castañeda, Santiago.
7. Paisano Fons Cañizares, Alfonso.
8. Alumno IMEC-ET Calindo Morales, Pedro Luis.
9. Paisano Garabieta Arregui, Jesús Fernando.
10. Paisano García Padial, Eduardo.
11. Paisano Godos Martín, José Antonio.
12. Paisano Gómez Cores, Juan Manuel.
13. Paisano González-Conde López, Javier.
14. Soldado ET Guzmán Vergillos, Alfredo.
15. Paisano Hernández Molina, Juan Manuel.
16. Paisano Hernández Tintorer, José Luis.
17. Paisano Hernández Vázquez, Vicente.
18. Paisano Jiménez Buger, Miguel.
19. Paisano Jiménez Torres, Rafael.
20. Paisano Martín Requena, Pedro.
21. Paisano Martín-Bilbatúa Gómez, Antonio.
22. Soldado ET Mengual Buiges, Pedro Juan.
23. Alférez de Complemento ET Moreno Díaz-Maroto, Guillermino.
24. Alumno IMEC-AR Oltra Ferrero, Juan Enrique.
25. Paisano Pérez Aranal, Lucio.
26. Soldado ET Pérez Gimeno, Alberto.
27. Paisano Plaza Olivares, Carlos Joaquín.
28. Paisano Riarola Romero, José.
29. Soldado ET Rodríguez Casaña, Miguel Ramón.
30. Paisano Rubio Pérez, Joaquín.
31. Teniente de Complemento EA Ruiz García, José.
32. Alférez de Complemento ET Salado López, Manuel.
33. Paisano Sánchez Ramos, Juan José.
34. Paisano Santos-Ruiz Díaz, Miguel Ángel.
35. Cabo Ev. AR Santos-Santórum Salgado, Carlos María.
36. Paisano Segura Torres, Juan Carlos.
37. Paisano Valverde Villarreal, Juan (1).
38. Soldado ET Villanueva Orriach, Juan.

(1) El citado aspirante no se incluyó en la relación provisional por haberse recepcionado su solicitud en la Dirección de Enseñanza (SERES) después de transcurrido el plazo señalado en el apartado 3.1 de la convocatoria. Comprobado fehacientemente que el interesado cursó dicha solicitud en tiempo y forma legal y que cumple los requisitos exigidos, queda admitido con carácter definitivo.

Aspirantes excluidos

Por tener entrada su instancia fuera del plazo establecido en el apartado 3.1 de la convocatoria:

1. Soldado EA Benítez Sánchez-Cid, Rafael.

Por no cumplir lo establecido en los apartados 3.4 y 5 de la convocatoria:

1. Paisano Tienza Cuéllar, Antonio.

Orden de actuación

Las distintas pruebas de examen darán comienzo por el aspirante que figura en la presente relación de admitidos con el número veintidós (26), Pérez Gimeno, Alberto.

Composición del Tribunal

Titulares:

Presidente: Coronel don Agustín Eyries Valmaseda.
Vocales: Teniente Coronel don Antonio Martín Plaza, Comandante don José Ignacio Matutano Aranda y Comandante don Armando Merino González.
Secretario: Capitán don Arturo Montel Ruiz de Alda.

Suplentes:

Presidente: Coronel don Juan Redondo Vinuesa.
Vocales: Teniente Coronel don Luis Morales Jumenes, Comandante don Antonio Escribano Castro y Comandante don Fernando Bolaños Bunez.
Secretario: Teniente don Roberto Moyano Núñez.

Lugar, fecha y hora en que darán comienzo las pruebas

Reconocimiento facultativo: A las ocho treinta horas del día 17 de mayo en el Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial (C. I. M. A.), Fotoseriación; calle de Arturo Soria, número 82, de Madrid.

A las diez quince horas del mismo día en la Policlínica del Cuartel General del Aire; entrada por la calle Martín de los Heros, Madrid.

Realización de los ejercicios: A las ocho cuarenta y cinco horas del día 18 de mayo en la Escuela Superior del Ejército del Aire; calle de Romero Robledo, número 8, de Madrid.

Madrid, 5 de abril de 1982.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, Emilio García-Conde Ceñal.

9152

RESOLUCION 111/19002/1982, de 31 de marzo, de la Subsecretaría de Política de Defensa, por la que se aprueban y publican las listas provisionales de admitidos y excluidos de las VII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar.

Por Orden del Ministerio de Defensa 111/19017/1981, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 312), se convocaron las VII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, y finalizado el plazo concedido para la presentación de instancias solicitando tomar parte en las mismas se procedió a su revisión y clasificación, por lo que procede la aprobación y publicación de las correspondientes listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos de dichas pruebas.

En su virtud, de conformidad con lo previsto en la base 5.1 de la citada convocatoria, en relación con lo establecido en la Orden de este Ministerio 55/1982, de 16 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 71), dispongo:

Primero.—Se aprueban las listas provisionales de aspirantes, relacionados por orden alfabético, admitidos y excluidos de las VII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, que se publican como anexos I, II, III y IV de la presente Resolución.

En los anexos I y II figuran las listas provisionales de los aspirantes admitidos que, respectivamente, se examinarán en Madrid y en Las Palmas de Gran Canaria, con expresión de las claves que indican el turno restringido por el que concurren algunos de ellos (claves R1, R2 y R3 para, respectivamente, los turnos restringidos de las bases de la convocatoria 1.2.1, 1.2.2 y 1.2.3), la prueba específica de estenotipia por la que han optado (clave E) o el derecho a «plaza de gracia» que han alegado (clave G).

Asimismo, en dichos anexos I y II el número asignado a cada solicitante en la columna «Número de opositor» será el único que para identificación se utilizará o al que se hará referencia durante la fase de oposición de estas pruebas selectivas.

En los anexos III y IV figuran las listas de los aspirantes excluidos provisionalmente por las causas que se indican y que han solicitado examinarse, respectivamente, en Madrid o en Las Palmas de Gran Canaria.

Segundo.—Contra dichas listas provisionales, los interesados podrán formular las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, adaptada a los Ministerios militares por el Decreto 1408/1968, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 148), que se interpondrán ante la Subsecretaría de Política de Defensa (Junta Permanente de Personal Civil, calle Quintana, 5, apartado de correos número 8.087, Madrid-8), en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Subsecretario de Política de Defensa, Angel Liberal Lucini.